

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se  
dmiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid o enviándolo  
en medioyo, llanura o sellos del correo a la  
administración, calle del Rubio, número 23  
cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4392 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM.

SE EMPEÑAN Y COMPRAN P/ PELETAS DEL  
Monte de Piedad y alhajas: i serva ventaja.  
Depos y Mina, 7, principal dera ha.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica tres decretos  
del ministerio de Ultramar:

—Declarando cesante á D. Manuel  
Alonso, jefe de administración de pri-  
mera clase, contador general de Hacienda  
de la isla de Cuba.

—Nombrando para reemplazarle á don  
Fernando Fernández de Rodas, jefe de  
administración de segunda clase, tesoro-  
rero general de Hacienda de la citada isla.

—Y nombrando en comisión para sus-  
tituir al anterior á D. Federico Fernan-  
dez Vallin y Alvarez Albuquer, consejero  
de administración cesante.

Han sido nombrados registradores de  
la propiedad de Chielana D. Leon Graja-  
les y de Ubeda D. Sebastian Sanchez  
Iurado.

Para premiar el eminente mérito con-  
rado por los tripulantes de las lanchas  
*San José* y *Poder de Dios*, que el dia 17 de  
agosto último salvaron de una muerte  
verta con gran trabajo e immense peligro  
de su propia vida á siete naufragos  
del buque francés *Emile*, perdido en los  
escollas de la isla Salvaje, archipiélago  
de las Canarias, cuidándolos luego, man-  
teniéndolos á sus espaldas por espacio de  
24 días, el ministerio de Marina les ha  
agradado con la cruz de plata del Mérito  
naval.

Tambien se ha dispuesto que para re-  
compensar debidamente al patron Fran-  
cisco Martín, del pailebot *Villalba*, que  
desatiendiendo sus intereses embarcó y  
condujo á Santa Cruz de Tenerife á los  
naufragos de referencia, se proceda des-  
de luego á la formacion de expediente,  
con arreglo á los estatutos de la orden  
civil de la beneficencia, para pasarlo en  
su dia al ministerio de la Gobernación  
los efectos á que haya lugar.

Los tripulantes de las lanchas *San José*  
y *Poder de Dios* que realizaron tan huma-  
nitario hecho son los siguientes: Juan  
Rüber, de la matrícula de Palma de Ma-  
lorca, Pedro Masias, Gregorio Masias,  
Benito Masias, matrículado de Canarias,  
Tomas Suarez Sanabria, José María Mon-  
tongo, Nicasio Suarez, José Francisco  
Suarez y Valentín Alvarez.

La temperatura fué ayer mas alta que  
los días anteriores. A las doce del dia y  
á las seis de la tarde señaló el termóme-  
tro 10 grados; á las tres de la tarde subió  
hasta 14; y de seis á ocho de la ma-  
ñana fué la menor temperatura, un grado.  
La noche fué bastante templada; á  
las nueve señalaba el termómetro ocho  
grados.

Según los partes recibidos, ayer llovió  
en Bilbao, Lugo y Santander.

## SEGUNDA EDICION.

Estraña la *Discusion* la extrañeza de  
los periódicos radicales por la conducta  
de los diputados republicanos al volver  
á las Cortes, cuando debían comprender  
que estos no habían de ir á dar fuerza  
á los progresistas ni plorar su bandera  
ante la monarquía. Nunca como  
ahora, añade la *Discusion*, hemos estado  
tan seguros del triunfo de la República.

Escriben de Portugal que en el sal-  
vamento del vapor español *Argüelles*, en-  
callado en las inmediaciones de la Barra,  
no lejos de Viana do Castello, los  
empleados de aquella aduana Sr. Juan  
José de Castro y Buenaventura de Matas,  
habían desplegado una actividad e  
inteligencia que debería premiar el go-  
bierno español.

El *Universal* asegura enocchio que en la  
actual semana presentará oficialmente  
el gobierno á las Cortes la cuestión de  
candidatura al trono.

La *Discusion* rechaza indignada la su-  
posición que ha hecho en un periódico de  
que los republicanos se unirán á los car-  
listas en la próxima primavera para pro-  
mover una nueva intentona.

Leemos en el *Certamen*:

«Cuando nosotros dijimos que el *Télé-*grafo Autógrafo** era órgano de doña Isa-  
bel, estábamos en lo cierto; hoy pode-  
mos anunciar á nuestros lectores que el  
director de dicho periódico es, según  
todas las probabilidades, D. Juan Valero  
y Tornos.»

Según la *Discusion*, los trabajos de los  
genovistas han terminado ante la im-  
posibilidad de realizar sus propósitos.

Un periódico dice que el general Prim  
se niega á que sea relevado del mando  
superior de Filipinas el general Latorre  
hasta que se tengan datos auténticos en  
el gobierno sobre la conveniencia de esa  
remoción.

Dice un periódico:

«El telégrafo nos anuncia que los pre-  
sos ayer en Vitoria son oficiales retirados.  
Continúan los carlistas abrigando  
grandes esperanzas de lanzarse al cam-  
po en la primera quincena del próximo  
mes.»

Se ha agraciado con la cruz de Benefi-  
cencia de primera clase á los señores don  
Gregorio Robledo y Gomez, D. Enrique  
Bengoechea, D. Manuel de la Riva Al-  
buñue, D. Manuel de Llano y Pérez, don  
José Abascal, don Manuel Diaz, don Li-  
vino Stuych, D. Manuel Brabo, D. Ma-  
nuel Palacios, D. Victoriano Huesca y  
D. Luis Entrambasaguas, en recompensa  
á los servicios prestados durante la últi-  
ma invasión colérica.

Dice la *Esperanza*:

«Se nos asegura por persona digna de  
crédito que en mas de una provincia se  
procede al empadronamiento poniendo  
al lado de cada nombre y apellido y del  
oficio ó profesión, la calificación políti-  
ca que se presume tenga el inscrito.

Por supuesto que esto se hace secreta-  
mente; pero el misterio se ha descubierto,  
y ya ha de dar lugar á lances sumamente  
cómicos.»

El diputado á Cortes Sr. Elduayen ha  
publicado una carta en varios periódicos  
desmintiendo la noticia que se echó  
á volar de que él había estado en París  
con una comisión del Sr. Cánovas del  
Castillo. El Sr. Elduayen dice que ha  
estado únicamente en Pau á verá un  
amigo querido, que por cierto no es  
hombre político, el cual se hallaba en  
fermo.

Ha sido puesto en comunicación el  
señor obispo de la Habana. La *Esperanza*,  
al dar la anterior noticia, añade que  
pronto podrá aquel prelado continuar su  
viaje á Roma, por ser falso cuanto se le  
imputaba.

Noticias de origen muy respectable que  
ha recibido y publica en su número de  
hoy el *Boletín diplomático*, aseguran que  
el duque de Génova ha repetido de pa-

bra y por escrito que no aceptará la  
corona de España que le ofrece una parte  
de la cámara constituyente.

La *Gaceta catalana* ha oido respecto á la  
autorización pedida á las Cortes para  
procesar al señor arzobispo de Santiago,  
que hay un gran número de diputados  
que creen que no procede y sostendrán  
esta opinión el dia próximo en que se  
discuta la expresa resolución.

Dándose airas de mejor enterado que  
la *Epoca* en las noticias del palacio Ba-  
silieksi, dice hoy el *Boletín diplomático*  
que dentro de algunos días volverá á  
hablarse con mayor fundamento, no ya  
de la publicación del manifiesto de doña  
Isabel de Borbón, sino de la abdicación  
definitiva y solemne en el príncipe de  
Asturias.

El *Boletín diplomático* escribe un ar-  
tículo quejándose amargamente de la  
profusión con que todos los partidos se  
han repartido cruces y condecoraciones  
cuando han estado en el poder. Despues  
de quejarse de lo que han hecho antes  
de ahora en este punto el partido mode-  
rado y el de la union liberal, lamenta  
que los progresistas y demócratas, que  
parecían tan opuestos o debían serlo á  
toda idea de condecoraciones, sigan en  
la actualidad el mismo sistema de los  
demás partidos. Al terminar dice el *Bo-  
letín diplomático*:

«Y vayan con Dios estas gracias si se  
cobraran los gastos de reglamento; pero  
estamos cansados de saber que todas se  
conceden libres de aquella gabela, como  
que se otorgan para premiar servicios  
especiales...»

La *Política* examina anoche en un me-  
ditado artículo las condiciones en que  
se hallaría el duque de Génova en el ca-  
so, ya imposible, de que fuese rey de  
España. Nuestro colega, demuestra que  
el hereditario vendría á ser rey de los rad-  
icales y no duraría mas que el tiempo  
que estos ocupasen el poder, arrastran-  
do en su caída por lo mismo que an-  
tes hicieron el vacío alrededor del joven  
príncipe. La *Política* termina su articulo  
lo con las siguientes líneas:

«En resumen: nosotros creemos que  
el duque de Génova no será rey de Espa-  
ña porque para ello es menester: 1.º Que  
nuestro gobierno insista en esta idea,  
que creemos ha abandonado *in pectore*.»

2.º Que el gobierno italiano acceda á en-  
tregarnos el príncipe Tomás... 3.º Que  
el príncipe Tomás quiera venir. 4.º Que  
los voten las Cortes. 5.º Que no se vuelva  
desde la frontera al ver las generalas an-  
tipatas que encuentra en la nación.»

Han sido nombrados notarios de la  
Corrales, D. Leonardo Recio; de Benae-  
cáz, D. Amaro Guerrero; de Estepe, dos  
Juan Cantisán; de Guillena, D. Miguel  
Parra; de Sauco, D. Mauro Villareal  
de Rociana, D. José Manuel Bayar; de  
Tabara, D. Narciso Vilches; de Betera  
D. Pascual Martínez; de Jarque, D. An-  
tonio Perales; de Villafranca, das Agujas D. Mariano Verdugo; de Cádiz  
D. Mariano García Navarro; de Ce-  
varrubias, D. Luis Reynalta; de Puebla  
D. Radrique, D. José Guerero; de  
Crevillente, D. José Sanchez; de Nove-  
da, D. Antonio Sanchez; de Cabanillas  
D. Mateo Marcos; de Huete, D. Juan  
Garcia de Albalat dels Sorells, D. Fran-  
cisco Guanter, y de Sonseca D. Jesús  
Sanchez Barbudo.

El *Boletín diplomático* combate resuel-  
tamente la candidatura del duque de Gé-  
nova y dice lo siguiente:  
«Un marqués Rapallo que llegó al co-  
sarse con la duquesa viuda de Génova  
publicó en Londres declaraciones y cartas  
en el *Times*, que deben enojar a  
Génova á todo el que sienta su po-  
cho el noble sentimiento de independen-  
cia y de patriotismo por haber nacido  
español. Dígas lo que se quiera, en una  
sola línea, firmada por el estudiante d  
Harrow, que bien podría librarse de España  
de semejante sombra ha venido á contra-  
decir los repetidos asertos de su padres-  
tro. No comprendemos cómo hay todavía  
patriotas españoles que se atrevan á so-  
tener la conveniencia de una candidatu-  
ra que hasta tal punto nos rebaja y nos  
humilla. ¿Es que se ha perdido ya hasta  
el decoro nacional? Tal empeño en  
defensa de lo indefendible oculta quiz  
alguna gran combinación política, siendo  
el duque de Génova instrumento / pantalla de no sabemos qué otros pl-  
nes?»

La *Iberia* dice que pasa de 230 los  
diputados que hay en Madrid, y que  
pesan de ser tantos no acuden á votar la  
leyes. La *Iberia* lamenta que esos dipu-  
tados se abstengan, imposibilitando la  
marcha de las leyes en vez de votar el  
proyecto en contra.

Hubierea dicho que quería allanar á  
viva fuerza la fortaleza. Benedicto cor-  
rió tras él y le detuvo.

—Sed prudente — esclamó. — Com-  
prendo vuestra desesperación y partici-  
po de ella; pero el terreno por que cam-  
ino, por que caminamos, está sembrado  
de escollos y peligros. Es preciso aguar-  
dar un momento oportuno para obrar  
con resolución y tino.

Raul bajó la cabeza con desaliento, y  
dijo:

—Reflexionad vos si podeis; yo me  
siento incapaz de coordinar una idea.

—Está bien, reflexionaré yo; pero no  
nos separemos.

Benedicto dio orden á Justino de no  
perder de vista al joven, y se puso á  
buscar con el Sr. Mateo y el padre Ca-  
zeaux el medio mas pronto y seguro de  
penetrar en la prisión. Acudir á la vio-  
lencia era una locura; implorar la ce-  
mencia de Carrier era prosternarse ante  
un tigre carnívoro, y el éxito hubiera  
sido el mismo, además de la humillación.  
¿Qué medio desesperado podían escoger?

Después de maduro examen fué resuel-  
tamente acogido un plan arriesgado, sa-  
gaz, y solo aguardaron momento oportuno  
para ponerle en práctica.

XIII.

Aquel dia mismo Kleber y Marceau,  
a la cabeza de las tropas que habían  
deshecho en Lavenay los restos del ejér-  
cito vendeano, entraron en triunfo en la  
antigua capital de Bretaña. El resultado  
de la batalla era conocido desde la vis-  
pera y los habitantes todos corrían al  
encuentro del ejército victorioso.

Había cesado la lluvia y un rayo de  
sol se abrió paso por entre las nubes.  
Parecía que el cielo mismo que había  
permanecido neutral, se decidía á favor  
de los patriotas. Todas las casas estaban  
colgadas, todas las campanas de la ciu-  
dad repicaban, y el cuerpo municipal,  
los tribunales, las corporaciones todas,  
la compañía de Marat, todo lo que de  
cerca ó de lejos tenía algún carácter ofi-  
cial, aguardaba á las tropas á la puerta

de la ciudad. La recepción fué entusiasta,  
y por un momento Nantes entusiasmó sus  
miserias y el verdugo gozó algunas ho-  
ras de reposo. Sin embargo, Carrier, co-  
mo en breve veremos, no dejaba de orde-  
nar su lista de víctimas.

Escuchados de su brillante estado ma-  
yor, Marceau y Kleber fueron conducidos

dos á la catedral por el representante  
Turreau. Hacia poco que se había quitado  
á San Pedro del centro de la plaza  
para poner en su lugar á la divina Ra-  
zon. Los generales tomaron asiento en  
un estrado levantado al efecto y en el  
cual Kleber tenía á su derecha el busto  
de Marat. Lo primero que hizo el general  
fue quitarse el sombrero y colocarlo so-  
bre la cabeza del busto, lo cual fue aco-  
gido con marcadas muestras de desagrado.  
Los sacrificantes de Marat no podían  
sufrir que se faltase al respeto á su ídolo!

—Ve lo que haces — dijo Marceau al  
oído de su compañero — tu broma puede  
hacer ahogar ó guillotinar á la mitad de  
los habitantes de esta ciudad.

—Tienes razón. He hecho mal, pero no  
he podido contenerme. Cuando me en-  
cuentro al lado de ese asesino disfrazado  
de patriota, no puedo menos de manifes-  
tarle mi desprecio.

—Procura disimular por lo menos de-  
lante de ese.

—Si duda se acerca á cumplimentar-  
nos — dijo Kleber con marcado enojo;  
é que en la batalla de Cholet, en lo mas  
réo de la pelea, volvió rienda á su ca-  
ballo, gritando: ¡salvese quien pueda!

—Déjale hablar y no le escuches. No  
le interrumpas, sobre todo.

Obligado por su posición oficial á di-  
rigir un elogio á los héroes del dia, Car-  
rier, que los odiaba, tenía un despecho  
interior que hacia aun mas feroz su es-  
presión.

—Me hace el efecto del tigre, obligado  
a lamer la mano que le azotó — dijo Kleber.

Marceau tocó con el codo á su incor-  
rible amigo, y Carrier empezó su dis-  
curso con un exordio enfático, con todas  
las reglas de la retórica contemporánea.  
Las frases de humanidad, de libertad,  
de virtud e independencia desfilaban en  
su discurso con la misma regularidad  
que las campanadas de un reloj. La mul-  
titud aplaudía; Kleber sonreía.

El orador encomió los resultados ines-  
perados de la batalla de Savenay y pintó  
al ejército enemigo aniquilado, fugitivo  
y desmoronado; las tropas republicanas y la  
seguridad de los ciudadanos, la abundan-  
cia y el renacimiento del comercio y  
de las artes con aquella victoria, que  
permitiría al gobierno republicano en-  
volver sus tropas á las fronteras amenaz-  
adas. Kleber y Marceau fueron conducidos

nado jamás la cintura de una vaquera,  
y que accusa la estancia aquí de una gran  
señora.

Y guardando la alhaja en

## TERCERA EDICIÓN.

Soy párroco d'á nuestros lectores el texto íntegro del discurso que pronunció ayer el emperador Napoleón en el acto solemne de la apertura de las camaras. Ya en nuestra edición de anoche pudimos anticipar un extenso extracto de este discurso que hoy, después de los trabajos de los partidos radicales en Francia, tiene mucha más importancia que en otras ocasiones.

Dice así el discurso íntegro:

Señores senadores y diputados: No es empresa fácil estableceren Francia el uso regular y ordinario de la libertad. De algunos meses á esta parte la sociedad parecía amenazada por pasiones subversivas, la libertad comprometida por los escusos de la prensa y demás reuniones públicas; todos se preguntaban hasta qué punto llevaría el gobierno su longanimitad; pero ya el buen sentido público se ha repuesto ante las exageraciones punibles; impotentes ataques no han servido mas que para demostrar la solidez del edificio levantado por el sufragio de la nación. Sin embargo, la incertidumbre y la intranquilidad que existen en los ánimos no podrán ser derribadas, y la situación exige mas que en ninguna otra ocasión, franqueza y energía. Es indispensable hablar sin rodeos y decir muy alto cuál es la voluntad del país. Francia quiere la libertad, pero armonizada con el orden. Respondo del orden; ayéndome, señores, a salvar la libertad; y para alcanzar este fin, colocándonos á igual distancia de la reacción y de las teorías revolucionarias.

Entre los que pretenden conservar todo sin modificaciones y los que aspiran á destruirlo todo, existe un punto para ser ocupado con gloria. Cuando en setiembre último propuse el *Senatus-consultus* como consecuencia lógica de las precedentes reformas y de la declaración hecha en mi nombre por el ministro de Estado el dia 28 de junio, creí haber inaugurado resueltamente una nueva era de conciliación y de progreso; secundado por vuestra parte en esta senda, no habéis querido renegar del pasado, ni desarmar el poder, ni debilitar el imperio.

Nuestra tarea consiste ahora en aplicar los principios planteados, infiltrando en las leyes y en las costumbres, los proyectos que los ministros someterán á vuestra deliberación tienen todos un carácter sinceramente liberal; si los aprueban, se realizarán las mejoras consiguientes. Los alcaldes serán elegidos en el seno de los consejos municipales, excepto en casos excepcionales previstos por la ley. Así en Lyon como en las municipalidades suburbanas de París, la organización de estos consejos será sometida nuevamente al sufragio universal. En París, donde los intereses

locales están unidos á los de la Francia entera, el consejo municipal será elegido por el Cuerpo legislativo, é investigado ya de la facultad de arreglar el presupuesto extraordinario de la capital. Se instituirán consejos caudillos para aumentar principalmente los recursos de los distritos y dirigir con acierto su inversión. Nuevas prerrogativas serán otorgadas a los consejos generales. Las colonias participarán asimismo de este movimiento descentralizador. En suma, una ley que amplie el sufragio universal determinará los cargos públicos compatibles con el de diputado. A estas reformas de orden administrativo y político se agragaran disposiciones legislativas de interés mas inmediato para las poblaciones.

Desarrollo mas rápido de la enseñanza primaria y gratuita. Disminución de los gastos de justicia. Disminución del impuesto que grava los derechos de inscripción en materia de sucesiones. Facilitar el ingreso de las cajas de ahorros, poniéndolo al alcance de las poblaciones rurales con la cooperación de los agentes del tesoro. Regularización mas humana del trabajo de los niños en los establecimientos industriales. Aumento de los pequeños sueldos. Estas y otras cuestiones importantes, cuya solución no está preparada todavía, se hallan en estudio. Concluidas ya las investigaciones relativas á la agricultura, serán formuladas en útiles proposiciones tan pronto como la coagisión superior haya emitido su informe. Con respecto á consumos, ha comenzado otra información; será sometido á vuestro dictamen un proyecto de ley de aduanas con tarifas que no dan lugar á alteraciones importantes.

En cuanto á aquellas que han motivado reclamaciones por parte de los representantes de ciertas industrias, el gobierno nada os propondrá hasta que reunidos elementos puedan ilustrar vuestras deliberaciones. La situación del imperio presenta resultados satisfactorios; los negocios no están paralizados, y los ingresos indirectos, cuyo aumento natural es signo de prosperidad y de confianza, han producido hasta ahora 30 millones mas que el año último; los presupuestos corrientes presentan notables sobrantes, y el de 1871 permitirá introducir mejoras en varios servicios, e invertir sumas convenientes en obras públicas.

Pero no basta proponer reformas, introducir economías en la Hacienda y dotar de buena administración al país; es preciso además que por una actitud clara y decidida los poderes públicos, de acuerdo con el gobierno, demuestren que cuando mas ampliamos la sonda de la libertad, tanto mas resultos estamos á mantener intactos y por encima de toda violencia los intereses y los principios de la Constitución: un gobierno que es la expresión legítima de la voluntad

nacional tiene el deber y el poder de hacerla respetar, porque se apoya en el derecho y en la fuerza.

Pasando del interior al exterior, me dispongo de ver á las potencias extranjeras unidas á nosotros con relaciones amistosas; los soberanos y los pueblos descansan la paz, y se ocupan en los progresos de la civilización. Aun cuando se pueda dirigir algunas que otra censura á nuestra época, tenemos aun muchos motivos para enorgullecernos. El nuevo mundo suprime la esclavitud; Rusia otorga á los siervos su libertad; Inglaterra hace justicia á Irlanda; el Mediterráneo parece recordar su antiguo esplendor, y de la reunión de los obispos del mundo católico en Roma tenemos derecho á esperar una obra de prudencia y de conciliación.

Los progresos de la ciencia aproximan á las naciones; América une el Océano Pacífico con el Atlántico por un camino de hierro de mil leguas de extensión; por todas partes los capitales y la inteligencia se armonizan para estrechar su alianza por medio de comunicaciones eléctricas. Francia e Italia se van á la mano á través del túnel de los Alpes.

Las aguas del Mediterráneo y del Mar Rojo se han confundido ya por medio del canal de Suez. Europa entera se ha hecho representar en Egipto en el acto de la inauguración de aquella empresa gigantesca; y si hoy la emperatriz no asiste á la apertura de las cámaras, es porque ha querido que con su presencia, en un país donde en otro tiempo se han cubierto de gloria nuestras armas, diere testimonio de la simpatía que siente Francia respecto de una obra debida á la perseverancia y al genio de un francés.

Vais, señores, á reanudar la legislatura extraordinaria interrumpida por el *senatus-consultus*. Despues de aprobadas las actas seguirá inmediatamente la legislatura ordinaria, de cuyos felices resultados no dudo. Los grandes cuerpos del Estado mas estrechamente unidos se pondrán de acuerdo para aplicar lealmente las últimas modificaciones introducidas en la Constitución; la participación mas directa del país en sus propios asuntos será para el imperio un nuevo apoyo. Yo hoy mas las asambleas tendrán mayor parte de responsabilidad.

Que el empleen en beneficio de la grandeza y de la prosperidad de la nación; que las divergencias de las opiniones desaparezcan cuando el interés general lo exija, y que por su ilustración y su patriotismo demuestren las cámaras que si Francia renueva sensibles esfuerzos, es capaz de sostener las instituciones liberales que constituyen el honor de los países civilizados.

El Sr. Ruiz Zorrilla se halla ligera-

mente enfermo, y aunque ha asistido esta mañana á Consejo, tuvo que retirarse á su casa.

Hoy se han leído en las Cortes tres dictámenes de la comisión correspondiente, proponiendo quedan sujetos á reelección los señores Milans del Bosch, Herreros de Tejada y Alvarez Acevedo, que han aceptado en propiedad y con sueldo los destinos que les ha dado el gobierno.

Mañana á las dos de la tarde se reúne la comisión que entiende en el proyecto de ley de bancos.

El hijo de los duques de Montpensier se queda hoy muy aliviado.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 20.

Los periódicos ministeriales congratulanse del discurso pronunciado por el emperador Napoleón al abrir las cámaras, por sus tendencias pacíficas y liberales.

En la Balsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, á 24 31-4.

El 3 por 100 francés, á 71-55.

El 4 1/2 por 100 id., á 102.

Londres 29.

Consolidados ingleses de 93 5/8

a 31-4.

Paris, 30.

El periódico ministerial el «Constitucionnel» dice que al salir el coche que conducía al emperador, de la plaza del Carrousel salieron gritos de «viva Rochefort!» á los cuales contestó la multitud con vivas al Emperador.

El príncipe de Metternich, embajador de Austria en esta capital, ha salido de París con dirección á Viena. —Fabra.

Se ha concedido una encienda de Isabel la Católica al juez de primera instancia de Berja, provincia de Almería, D. Enrique Suárez Monteray, y al alcalde de la misma población D. Carlos Ibarra, propietarios de aquel país, por su honradez, su valor, su liberalismo y sus sacrificios para la patria.

El sentimiento de las Cortes era, pues, tan grande como legítimo y terminó enviando á las alturas donde moraría el espíritu del finado la expresión de la pésima agraciada.

Después del vicepresidente Sr. García Gómez, han hablado en honor del malogrado general Dulce, el presidente del Consejo de ministros y los Sres. Ullóas Figueras y Balaguer.

El señor presidente del CONSEJO dice que el gobierno se sociaba al justo pánegyrico hecho del ilustre patrício y general que al morir había ocasionado una gran pérdida al ejército, á la familia y á la patria.

Recordó las cualidades que como administrador le adornaban, y de las cuan-

supresión del hospital de la Princesa hoy Nacional, para lanzar su anhelo. Tranquillícese nuestro colega, que si efectivamente en el presupuesto próximo parece que se suprime aquél hospital, tenemos entendido que el celoso director general de Beneficencia, convencido de la importancia del establecimiento donde al año pasan de cien mil las estancias, y teniendo en cuenta la especialidad del edificio que solo sirve para el objeto á que se le destinó al construirlo y sobre todo á los buenos resultados que viene dando, se propone mantenerle con recursos especiales para privar a Madrid de ese útil establecimiento.

La señora doña Margarita Lozano de Pozas, esposa del ex-coronel D. Bartolomé de Pozas, nos ha escrito una carta en la que dice, que habiendo leído la noticia de que su esposo estaba complicado en los desgraciados sucesos de Wails, puede asegurar que permaneció en Barcelona hasta el dia 3 de octubre, siendo así que los sucesos de Wails ocurrieron el dia 1º del mismo mes.

El Sr. Rivero continuaba hoy en casa, pero mas aliviado.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 30 de noviembre de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCÍA GÓMEZ.

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Díose cuenta de la comunicación del ministerio de Estado anunciando la muerte del general Dulce.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el Congreso había oido con profunda pena la infama nueva de la muerte del diputado D. Domingo Dulce, el cual dejaba un vacío grande entre sus amigos, y mas aun entre los hombres de la revolución de setiembre, figurando en primera linea por su honradez, su valor, su liberalismo y sus sacrificios para la patria.

El sentimiento de las Cortes era, pues, tan grande como legítimo y terminó enviando á las alturas donde moraría el espíritu del finado la expresión de la pésima agraciada.

Después del vicepresidente Sr. García Gómez, han hablado en honor del malogrado general Dulce, el presidente del Consejo de ministros y los Sres. Ullóas Figueras y Balaguer.

El señor presidente del CONSEJO dice que el gobierno se sociaba al justo pánegyrico hecho del ilustre patrício y general que al morir había ocasionado una gran pérdida al ejército, á la familia y á la patria.

Recordó las cualidades que como administrador le adornaban, y de las cuan-

se abrió una trampa en el techo: dos hombres penetraron con una escalera de mano á un granero.

— ¡Ya era tiempo!

La condesa y Blanca, sofocadas por el humo que amenazaba asfixiarlas, estaban acurrucadas en el suelo. Apresurándose á trasportarlas al aire libre, confiándose á Amapola, que logró en breve reanimarlas.

Todos salieron del granero que empezaba á ser presa de las llamas y pasaron después ante el establo que el fuego respetaba fun, y en el cual las vacas rumian tranquilamente. Roque se detuvo en el dintel de la puerta y advirtiendo que no había mas puerta que aquella sonrió y dijo:

— Supongo, viejo intrigante, que no tienes gana de volverte pés.

El anciano no comprendió la broma y no respondió.

— Me figura que prefieres el fuego al agua, — dijo su siniestro interlocutor empujando al anciano al interior del establo.

Y cerró bruscamente la puerta corriendo el cerrojo, que tenía en la parte exterior, dando orden de encender la improvisada prisión.

Entretanto la condesa y Blanca habían recobrado el sentido, y Roque comprendió que unas damas tan delicadas no podrían recorrer á pie las distancias que les separaba de Nantes, haciéndolas subir con Justina á una carreta que á pesar de la austereidad de sus costumbres hizo preparar con haces de paja para mayor comodidad.

Al acabar estos preparativos, la lluvia empezó á caer.

A poco distancia aún de la granja, Amapola, que había estado distraída viéndose de las dos damas, se apreció que que faltaba el padre Jagon.

— ¿Dónde está el arrendador? — preguntó.

— Ese viejo truhan ha querido calentar las uñas, — recuso Roque indicando con una mirada la granja presa de las amas.

— ¡Monstruo! — exclamó la muchacha con horror.

— Bah! yo lo he ofrecido á escoger: agua ó fuego. Ha escogido el fuego, y creo que ha hecho bien. Cuando tú has probado el agua del Loira, si vuelves á contarás cuál de las dos cosas es mejor.

Y el monstruo se puso á subir un sile.

popular, felicitándose interiormente de haber llevado su empresa adelante con tal sagacidad.

Una hora después Benedicto, Raul y Justino se detenían ante la granja que era ya casi un montón de escombros.

— ¿Qué significa esto? — dijo el primer estremeciéndose. — ¿Es aquí?

— Sí, — murmuró Justino aterrado.

— ¡Imposible! ¡Os engañais! — exclamó Raul.

— No tal, no me engaño.

Y los tres jóvenes permanecieron un momento inmóviles, mudos, aterrados. De repente su dolor estalló, echaron pié á tierra y penetraron por entre aquellas ruinas calcinadas, temiendo encontrar algún vestigio de la horrible tragedia que sospechaban.

— Estamos locos en buscar aquí, — dijo Benedicto. — Al intentarse la granja, la condesa Blanca y Amapola se habían refugiado en alguna otra casa de estos contornos. Busquemos.

Montaron de nuevo, recorrieron todos los caseríos y no obtuvieron ninguna noticia tranquilizadora.

Las granjas en aquel país estaban muy distantes unas de otras, e ignoraban en las demás lo ocurrido en la de los Tiques, incluso el intendido.

Volvíanse desanimados, cuando oyeron un anciano sentado á la orilla de una zanja: su ademán era sombrío, desesperado.

— ¡Gracias! — dijeron. — ¡Gracias! — exclamó Justino.

— Hé aquí al arrendador.

A esta exclamación, el anciano levantó la cabeza. Era en efecto el padre Jagon, que había podido escapar del incendio violando la puerta indeble del establo con una palanqueta. En sus vestidos se notaban ya ultrajes del incendio. Viéndose libre en el campo, había corrido á esconderse en un bosque, temiendo todavía á los handidos, y despues á la esida de la tarde volvió á darse cuenta del desastre, quedando en una paralización sombría la idea.

— ¿Qué ha sucedido, padre Jagon? — preguntó Justino.

— El anciano se levantó asustado y fijo, y Benedicto se asomó á tranquilizarle.

— Por favor, cañón, escucha: — dijo el anciano. — Decidnos qué ha sido de las personas á quienes disteis tan generosa hospitalidad.

— ¡Monstruo! — exclamó la muchacha con horror.

— Bah! yo lo he ofrecido á escoger: agua ó fuego. Ha escogido el fuego, y creo que ha hecho bien. Cuando tú has probado el agua del Loira, si vuelves á contarás cuál de las dos cosas es mejor.

Y el monstruo se puso á subir un sile.

Padre reconoció á Justino, comprendiendo que nadie arriesgaba en hablar, y

entre los sicarios de Carrier que estaba á las órdenes de Roque Duhoux.

Después de atravesar el Loira, Benedicto, Raul y Justino siguieron á rienda suelta hacia la is

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

les estaban agradecidos los catalanes. Y terminó riéndose su tributo de respeto á aquel gran carácter.

El Sr. ULLOA pronunció un discurso en honor de las cualidades personales y políticas que adornaban al general Dulce, recordando varios de los más notables hechos de su vida y entre ellos el de la defensa del palacio, salvando una situación política que presidía el duque de la Victoria y pertenecía al partido progresista.

Como hombre liberal y de gobierno dió nuevas pruebas en el mando de Cataluña, donde se conserva la más grata memoria del ilustre finado.

Entre los sentimientos que albergaba en su alma, sobresalía el de la patria, por el cual se dejó dominar siempre llevando a cabo empresas como la de 1854.

El orador dijo que no sería el quien abogase por las insurrecciones, pero que consideradas en absoluto y condonándolas, había que buscar los nombres de los patriotas inscritos en las lápidas del salón de sesiones y hasta los nombres de los reyes católicos, puesto que representaban también la rebelión.

Por ese mismo patriotismo, que le impulsó en 1854 a luchar, renunciando todo mérito personal, fué después a ser uno de los que más contribuyeron á la revolución de setiembre, preparándolo todo de modo que si no asistió á la batalla de Alcolea podía asegurarse que la acción del general Dulce se conocía en ella.

Y terminó esponiendo la necesidad de que á la vista de lo perdurable de la villa del hombre, era necesario que los partidos políticos se convencieran de que era necesario hacer una política grande y fuerte, que no descansase en la influencia de la villa de las personas, sino en la grandeza de las ideas.

El Sr. BALAGUER tributó un cumplido elogio á la memoria del general Dulce en nombre de los catalanes, que le debieron un período de paz, de orden y de dignidad, gracias á las dotes de mano y al espíritu liberal del que acababa de morir.

El Sr. RODRIGUEZ PINILLA, en nombre de la fracción democrática, se asoció al sentimiento de la cámara y dió un tributo de buena memoria al ilustre hombre político y militar que ha dejado de existir.

El Sr. FIGUERAS dijo que era enemigo de las coronas fúnebres parlamentarias que se había dado en hacer, porque mejor que eso él desearía que se abriera un juicio público cuando muera cada hombre político importante; pero que se levantaba á hablar porque el general Dulce, aunque su enemigo político, había realizado actos dignos de aplauso.

Dijo que no recordaría el último mandato del general Dulce en Cuba, porque se había propuesto un silencio completo sobre lo que pasa allende los mares, y se encargó á recordar los grandes servicios que en diferentes épocas prestó á la causa de la libertad, entre los cuales descolgaba su mando en Cataluña, donde dió paz y libertad, y dió siempre el primer lugar á la autoridad civil.

Y terminó deseando para el finado el reposo y la paz de la otra vida, que no pudo alcanzar en esta.

El Sr. DELGADO, diputado por Logroño, se asomó al dolor de la cámara, y dió las gracias por el tributo que esta rendía al hombre, sin el cual no se habría consumado la revolución.

Y terminó proponiendo que el busto del general Dulce se colocase en el salón de conferencias.

Con lo que se dió por terminado este incidente.

Entróse en la órden del día y prosiguió la discusión del proyecto de venta de los bienes del patrimonio.

El Sr. RAMOS CALDERON hizo algunas observaciones al art. 5º.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO, de la comisión, contestó admitiendo algunas de las observaciones del Sr. Ramos.

El Sr. FIGUERAS combatió el artículo de negar, que dona Isabel de Borbón tuviese derecho á la hijuela que se le reconoce, y pidiendo que se exigiera la responsabilidad á los ministros, que faltando á la ley de contabilidad anticipada á dona Isabel de Borbón fondos de los que no podían disponer.

El Sr. SANCHEZ RUANO, de la comisión, defendió el espíritu de la ley, declarando que la comisión no podía descender á tratar la cuestión de responsabilidad en este proyecto, sin que por esto se negaran los individuos de ella á suscribir la proposición, exigiendo la responsabilidad cuando el Sr. Figuerola lo formulara.

Rectificaron ambos señores y se licitó la sesión para que las Cortes se reunieran en secciones. Eran las cinco menos cuarto.

Asegura un periódico que el señor Figuerola piensa emitir bonos del Tesoro, hasta mil millones con objeto de equilibrar el déficit de los presupuestos, y teniendo en cuenta el precio que alcanzan en Bolsa.

Como quiera que esta noticia afecta á tantas familias y á respetables intereses, podemos asegurar que no se ha pensado, ni poco, ni mucho, ni nada, en aumentar la emisión de los bonos. Al Sr. Figuerola le basta, según dicen sus amigos, con la estimación que el país da á esa clase de valores.

Está tarda á última hora recibimos los despachos telegráficos.

Florence, 26.

El Sr. Montemar ha sido agredido con el gran cordon de la orden de San Mauricio y Lázaro.

La emperatriz Eugenia ha ido ayer á Catania. Volvió ayer por la tarde á Messina.

Se espera hoy al conde de Beust. La «Nación» dice que el Sr. Lanza tendrá la cartera de Hacienda, Castagnola la de Gobernación, Corredera la de Fomento ó Instrucción pública y Forriani la de Agricultura.

París, 28.  
En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 8 por 100 francos, á 71-55. El 4 1/2 id. á 102.

Londres, 28.  
Los consolidados ingleses de 93 5/8 á 31-4.—Navas.

La sesión recreativa del ateneo de Señoras celebrada el lunes en el teatro del liceo de Piquer, fué digna de la creciente importancia de esta noble asociación. La parte musical estuvo encargada á las distinguidas aficionadas señoritas de Imbert, Cortina, Puigdulles, San Pedro, Fernández y los señores Palacios, Palet, marqués de Gaona y Sostres. Todos estuvieron á la altura de su reputación. Las señoritas de Jardín, Mochales y San Pedro presentaron á sus alumnas del ateneo, las niñas de Sainz, Bustos, Gómez y Barreras, las que en el arpa y piano dieron á conocer por sus adelantos el esmero con que se enseña en el ateneo.

La parte dramática fué deliciosamente desempeñada por la señora y señorita de Dominguez, el Sr. Malo y otro muy distinguido y conocido aficionado que por vez primera se presentó en aquel elegante coliseo.

Hoy han almorcado con el general Prim los ministros Sres. Martos, Figueiroa, Echegaray y Sagasta.

Ha salido de Madrid para Barcelona el coronel de los cuerpos frances de Cataluña, D. Francisco Targarona y Miralles.

La partida móvil de voluntarios que se organizó en la provincia de Ciudad Real al mando de D. Blas Heredia, alcalde de Villarrubia de los Ojos, se encuentra ya en los montes de Toledo, en persecución del bandido Moreno Barragan y sus compañeros.

Mañana miércoles á las nueve d. la noche dará su segunda lección en el ateneo científico y literario, el Sr. D. Francisco Fernández González, acerca de la Historia literaria de los árabes españoles.

El viernes próximo inaugura la temporada de bailes en el salón de la calle de San Cipriano, la sociedad titulada La Elegante. La junta directiva ha rebajado los billetes de caballero al precio de 2 reales, y concedido á los de señora, que son gratis, opción al objecto que se rifa.

Han sido nombrados: inspector de muebles y marinas de la aduana de Barcelona, D. Lázaro Fernández Angulo, contador de la misma; vista segundo de la mencionada aduana, D. Vicente Pérez Santa Marina, contador de la de San Sebastián; oficial segundo de dicha dependencia en comisión, D. Pablo Muriel Cendau; recaudador de los derechos de navegación en comisión, D. Juan Sitges; interventor del depósito comercial, D. José Maturana y Morales, y oficial quinto de la indicada administración, D. Juan Bautista Rotanero.

Ha sido nombrado director de ensayos de las casas de moneda D. Juan de la Escosura.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que D. Juan Antonio Colmenar, electo comandante del resguardo de rentas estancadas de Pontevedra, se traslade á desempeñar la plaza de inspección del departamento de la fábrica nacional d' s Ilo, y que D. José Bastarreche, que la obtiene, reemplace á Colmenar en dicho resguardo.

Ha sido nombrado catedrático numerario de agricultura y zootecnia de la escuela de veterinaria de esta capital D. Antero Viurrum y Rodríguez.

En el ministerio de Fomento se preparan grandes reformas en el ramo de instrucción pública.

El Sr. Rivero, alcalde popular de Madrid, ha publicado hoy un bando, con objeto de armonizar cumplidamente los intereses del municipio con los de los industriales que se dedicaban á la venta y comercio de círculos de ternera. Según este bando, desde mañana se rebajará á 2 escudos la cantidad de 4 qu' actualmente se paga por el degüello ó reconocimiento de cada ternera ó ternero. Por cada cordero ó cordera, cabrito ó cabrita se pagará 2 rs. Estas carnes podrán introducirse muertas, pero habrán de presentarse en el matadero. Los demás artículos del bando se refieren á las penas de los que faltan á lo dispuesto.

Por el ministerio de Estado se han pasado al de Hacienda las instrucciones relativas al tratado de comercio y navegación que se gestiona entre España y la monarquía austro-húngara.

El ayuntamiento de Castro Urdiales ha solicitado del ministerio de Hacienda el establecimiento de la contribución de consumo en aquella localidad.

La señora duquesa de Castro Urdiales ha fijado su residencia en París.

Ayer tarde dos zapateros que se hallaban en el paseo de Areneros, se dieron a cuchilladas y de sus resultados dos

contrincantes salieron gravemente heridos y conducidos al hospital de la Princesa para su curación.

Ha sido promovido á brigadier el coronel del primer regimiento de artillería de pie D. Liberato Arnaiz y Angosto.

El ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial ha solicitado se exceptúe de la desamortización la casa teatro de aquella localidad.

El coronel de carabineros D. Antolín Pieltain ha sido ascendido á brigadier por los servicios prestados en los últimos acontecimientos.

El ayuntamiento de la villa de San Baudilio del Llobregat, en Cataluña, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre, ha nombrado hijo predestinado y adoptivo de aquella villa al diputado á Cortes D. Víctor Balaguer, acordando que su nombre fuese inscrito en una lápida de mármol del salón de sesiones. El ayuntamiento popular de San Baudilio ha tomado este acuerdo, según dice el acta, por justa y merecida compensación de los servicios prestados por el Sr. Balaguer á Cataluña y por sus grandes sacrificios en favor de la causa de la libertad.

Hoy se ha dicho que con motivo de los planeos, carlistas desubiertos, en parte, en Vitoria y Pamplona, se tardaría algunos días mas en restablecer el libre ejercicio de los derechos individuales.

Las prisones hechas, tanto en Vitoria como en Pamplona, parecen que son de escasa importancia.

Parece que mañana tendrá lugar en Valls la ejecución del zapatero Morató sentenciado por el consejo de guerra.

La diputación catalana comisionó anoche á los diputados Sres. Mata y Vinaider para que gestionen el indulto del alcalde de Valls.

A las horas fúnebres que se celebrarán mañana á las doce en Santo Tomás por el alma de D. Domingo Dulce, asistirán dos batallones y dos secciones de caballería, como guardia de honor, que mandará el general Baldrich.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro de la Ópera la nueva de Verdi en cuatro actos titulada Arisio, para la cual se están haciendo gastos importantes, pintando dos decoraciones y haciendo nuevos todos los trajes.

La comisión que tiene en el examen del proyecto de ley de ensalanza ha acordado estudiar el asunto, á cuyo fin cada individuo se ha llevado una copia, incluso el señor ministro de Fomento, y el jueves se volverán á reunir para seguir discutiendo.

Los comisionados venidos de Zaragoza, según ayer digimos, son los señores Romero, alcalde; Franco, alcalde segundo; y Cutré, concejal; y los diputados provinciales Sres. Pérez Ferrer y Castillo. Hoy han conferenciado con el señor ministro de Fomento y mañana lo harán con el de Hacienda.

El consejo de ministros, en su reunión de esta mañana, parece que sa ha ocupado de la cuestión de monarca, y de la situación en que hoy se encuentra la candidatura del duque de Génova, después de la tarde empezando el día 1.º y siguiendo el orden que queda marcado anteriormente. Las indicadas clases presentarán á la vez los documentos que legalizan su residencia en esta capital.

La revisión de jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, tendrá lugar los días 2, 3 y 4, ante el comisario de guerra de primera clase D. Antero González Escalona.

Las horas de despacho de los comisarios de guerra D. Manuel Soler y D. José Ruiz, serán de diez á cuatro de la tarde, y están situados en la calle de Alcalá, núm. 49, principal derecha.

El Sr. Bugallal ha presentado una proposición de ley, en cuyo artículo único se propone que queden sin efecto los decretos del gobierno provisional del 9, 12 y 18 de octubre de 1868, aprobados por las Cortes, juntamente con las demás disposiciones de carácter legislativo, dictadas por el mismo como medio de legalizar la situación entonces creada.

Con el fin de dar la mayor solemnidad á los funerales que han de celebrarse mañana en la iglesia de Santo Tomás, por el eterno descanso del alma del ilustre general D. Domingo Dulce, asistirán á dicho acto todos los señores ministros, directores de todas las armas y comisiones del consejo de Estado, ministerio de la Guerra, del ejército y de todas las dependencias militares.

El conocido operador Sr. Fernandez Losada, subinspector del cuerpo de Sanidad militar, se encuentra algo tanto aliviado de la grave enfermedad que hace pocos días inspiraba series temores á sus compañeros de profesión.

La comisión nombrada por las Cortes para asistir mañana á las horas fúnebres del general Dulce, se compone de los señores siguientes: Ríos, Rosas, Vega Armijo, Ulloa, Sorni, Rebullida, Piñilla, Delgado (D. Justo), Moret, Balaguer, Izquierdo, Ruano, Sardón, Vallin, Figueras y Topete, como presidente.

El Universal estima que no se haya aun cambiado los moldes en la fábrica del sello y que sigan los de correo con el busto de la ex-reina. Los moldes se han cambiado, la tirada de los nuevos sellos está ya hecha y el día 1.º de enero podrán verlos el Universal y el público en todos los estancos de España. Si antes no se ha realizado esta variación, consiste en los gastos que ocasionaría al Estado una nueva tirada para el año próximo á terminar, perdiendo la antigua que se elevaba a más de 18.000.000 de sellos.

En el ministerio de Ultramar se preparan con la mayor actividad los trabajos preliminares para establecer en las Antillas y Filipinas el cuerpo de periciales del ramo de aluazas. El decreto debe aparecer muy pronto en la Gaceta.

Han sido nombrados: jefe de sección en la administración económica de Cádiz D. Ignacio Cuesta, y oficial de la de Barcelona D. Juan Aule.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la administración económica de Madrid D. Tomás Petano.

Han sido nombrados: oficial de la administración económica de Álava don Isaac de Zayas y de la de León D. José Puerta.

Se ha concedido el retiro provisional al coronel de infantería D. José Cheri y Monroy.

A últimos de la presente semana ó principios de la próxima, es indudable que se tratará la cuestión de monarca en las Cortes.

Ha sido nombrado: vista de la co-

lectura de aduanas de Gibara en la isla de Cuba, D. Antonio Lopez de Quintana; administrador de correos de Reimeidas, D. Esteban Gomez; administrador también de correos de Macagua, D. José Romero Cerdeña; y oficial de la administración central de correos de Cuba, don Juan Palomar.

Han sido nombrados auxiliares de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del Reino de la clase de primeros y categoría de jefe de negociado de tercera clase D. Eduardo Gonzalez; de la de segundos, D. Ramon Lopez y Calahorra; de la de quintos, D. Agustin Docera, D. José Fernandez Cossío, y D. Leonardo Magan; y de la de sextos, D. Joaquin Ge-

rón.

Tambien han sido nombrados aspirantes de la clase de primeros del mismo departamento D. Luis Portas y don Miguel Uribe.

Las secciones de las Cortes en su reunión de esta tarde han autorizado la lectura de una proposición de ley del Sr. Rodriguez Pinilla, sobre reformas en la organización judicial y en las leyes de procedimientos civil y criminal.

Tambien han autorizado las secciones otra proposición del Sr. Bugallal, de que damos cuenta en otro lugar, y la del señor Castellar sobre levantamiento de la suspensión de garantías.

El acreditado juríscrito y diputado á Cortes D. Manuel Silvela, ex-ministro de Estado, se ha hecho cargo de la defensa del obispo de la Habana.

No es cierto que ésta prelado le hayan encontrado letres ni valores de importancia. Solo tenía consigo cuarenta mil reales para gastos de viaje. Por sus papeles se sabe que dio depositados en el Banco Español de la Habana y pertenecientes á los fondos de los cementerios, doscientos ochenta mil duros. Y cuarenta mil duros mas de esta misma fondo en el convento de misiones de Santa Teresa de Jesús; después los hechos con todos los requisitos y formalidades legales. Además parece que en construcción y próximas á su terminación hay nuevas iglesias.

Tal es el interés que inspiran los próximos debates judiciales de la causa de Tropmann, que para un local donde apenas caen 200 personas se han pedido ya mas de 500.000 papeletas.

La célebre artista Julia Grisi ha fallecido en Berlín el viernes pasado de una congección cerebral.

Ha fallecido en Milán, á la edad de 35 años, la artista Sra. Codicosa, que

fue la primera intérpre

## DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 1.<sup>o</sup> — Santa Natalia, India.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuadros Horas en la Iglesia de la Buena Muerte donde continúa la novena de Santa Bibiana, a las diez habrá misa mayor con sermón y por la tarde los ejercicios predicarán D. Miguel Navas. —En la Iglesia del Colegio de Niñas de Leganés sigue la novena de San Nicolás de Bari y predicará por la tarde D. Jaime Cardenal. —Continúan las novenas Nuestra Señora de la Concepción y predicarán por la tarde en San Marcos D. Gerónimo Martínez y al anochecer en San Ginés el P. Cipriano Tornos, en el hospital del Carmen. D. Felipe Vázquez en las Trinitarias don Basilio Sánchez Grande.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastián ó la del Consuelo en San Luis.

## ANUNCIOS.

ANERIAS DESDE 2 RS. EN ADELLante; las hay azules y moradas lisas para hábitos de la Concepción y Jesús 4 rs., y blancas 4 1/2; piezas de madapolán 42, 50 y 54 rs. pieza y por vara a 18 cuartos, indias a 11 cuartos, pañuelos de lana de 2 varas 4 1/4 rs. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.

## ALMONEDA.

Procedente de un almacén que ha cerrado, se venden varios muebles nuevos y usados. Carrera de San Francisco, núm. 6, principal.

## TRASPASO.

Por ausentarse su dueño se cedo la tienda bizzocería calle Imperial, n.º 5.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS Cuadros procedentes de una testamatoria. Travesía de la Parada, cuarto bajo num. 8.

SE COMPRAN TOMOS PRIMEROS DEL Diccionario de Massa y Sanguineti, al precio de 80 rs., calle de Atocha, Santo Tomás, puesto de Francisco Cabrera, núm. 4.

ALMONEDA DE MUEBLES. SILLERÍA, sillas y colchones. Jacometrezo, 87, principal derecha.

UNA SEÑORA CEDE GABINETES PA-RA uno ó dos caballeros ó un matrimonio. Desengaños, 3, 2.<sup>o</sup> izquierda.

SE ALQUILA UN GABINETE, CALLE DEL Desengaños, 29, 3.<sup>o</sup> izquierda.

## ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y enseres de una casa. Calle del Pacífico, núm. 19, principal izquierda.

PLAZUELA DEL CARMEN, 1 y 2 Segundo, se admiten huéspedes a 6 rs. con chocolate, dos comidas y postres. 1

DAR ABRIGOS.—TERCIOPELO DE seda, de 30 a 50 rs.; dicho de mezcla, de 16 a 26; glassé y groses, de 14 a 23; mantos de lana, de 16 a 25; dichos de seda, de 36 a 50.

Velos para manto y luto; toquillas, novità, pañuelos capucha, lanas para vestidos, merino negro de 9 a 17 rs., y otros artículos. Magdalena, 34.

EL LIBRO DEL BUEN CIUDADANO. Recopilación metódica de las Constituciones españolas desde la de 1812 a la de 1859, con la discusión íntegra de la última y todas las disposiciones referentes al sufragio universal, arregladas y anotadas por D. José María Mañas.

Un volumen de 2752 páginas, corregidamente impreso, 100 rs. En las librerías de Hernando, San Martín, Moya y Plaza, y Villaverde.

En provincias por medio de los representantes de La Consulta municipal y provincial.

Agendo al contado doce ejemplares, 90 rs., y a 80 si el pedido es de 25, al administración: Espejo, 9 y 11, Madrid.

SE ARRIENDAN EN PÚBLICO REPARTO de las dehesas denominadas el Castillo de Montalbán, sitas en término de San Martín de Montalbán, y el aprovechamiento del esparto de la dehesa del Bosque, término de la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, propiedad del Excmo. señor duque de Escalona.

Se señala para las dobles subastas los días 2 y 3 de diciembre próximos las dobles de la mañana, casa del secretario de E. D. Angel Ochoa, plaza de Santa Bárbara, núm. 7, bajo derecho, y en el tramo de su propiedad en la Puebla de Montalbán, y en ambos puntos estarán en manifestio los pliegos de condiciones.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO y demás. Tornesa, 4, principal.

EN LA CALLE DEL CONDE DE BAJAJAS, núm. 1, cuarto tercero derecha, se admiten huéspedes a 6 rs., con chocolate, dos comidas y postre. 1

SE VENDEN SOBRE BARATO ANA-quelaria mostrador y vidrieras. Calle del Portillo, 9, carpintería.

SE CEDE UN BONITO GABINETE CON Jaleo, a una señora ó un matrimonio.

Barán razon, calle del Ave María, 21, fonda de ultramarinos.

CARMEN, 9 Y 11. 2000 docenas guantes de cabrilla a 6, 8 y 10 rs. par, ropa blanca para señoras y camisas de caballero; todo casi de balde.

CARMEN, 9 Y 11.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-adas. Caballero de Gracia, 49, se-  
gundo.

QUIÉN SE SUSCRIBA A «EL CAS-CABEL» por seis meses ó un año, (16 y 30 rs. en Madrid y 18 y 34 en provin-cias), recibe gratis en el acto en Madrid, y a vuelta de correo en provin-cias, el divertido libro de 200 páginas LAS TIENDAS POR

D. CARLOS FRONTAURA, uno de los más populares de su autor y además se le regalará á fin de mes el ALMANAQUE DE EL CASCABEL PARA 1870.

Dirigirse: Administración de «El Cas-cabel», plaza de Ceballos, núm. 1, Madrid. —Los suscriptores de provincias deben enviar un real mas para recibir el libro certificado.

## LA MORAL

Y LA LEY DE LA HISTORIA. POR A. GRATRY, SACERDOTE DEL ORATORIO Y SOCIO DE LA ACADEMIA FRANCESA.

Entre las muchas obras que han colocado al autor de la «Filosofía del Credo», y de los profundos tratados del «Conocimiento de Dios» y del «Conocimiento del alma» a la altura de los primeros filósofos de Francia, ninguna nos parece tan oportuna en las críticas circunstancias presentes como la que ahora anunciamos al público.

Su lectura enseñará cuando menos á no considerar con indiferencia y como cosa baladí, lo que mas de cerca y mas profundamente nos interesa, y esta sola consideración habrá sido suficiente para que nos determináramos á difundirla la acertada doctrina que contiene.

Esta obra consta de dos tomos, y se vende á 8 rs. cada tomo en rústica en las librerías siguientes:

Barcelona.—Librería del «Diario de Barcelona», calle de la Librería, núm. 22, á la que podrán dirigirse los pedidos al por mayor.

Madrid.—Librerías de Olamendi, Hijos de Sánchez, Tejado y Frontaura.

## PROVINCIAS.

Oviedo. D. Rafael C. Fernández. —Valencia, señores sucesores de Badal. —Zaragoza, señora viuda de Heredia.

Se remitirá franco de porte al que de cualquier punto de España haga el pedido acompañado de su importe en sellos de correo, ó mejor en libranzas del Tesoro público.

A los que pidan 50 ejemplares se les darán 10 gratis, igualmente frances de porte.

ROB GREEN. —ANTIHERPETICO por escisión. Nada lo iguala para curar la sifilis, dolores, diáreas, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, bolígrafo; Valencia, Rivas, Valladolid, Romeo; San Sebastián, Díez Benito; Zaragoza, Dr. Espanyola; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN.

Este excelente purgante se halla en las pmas farmacias.

PRECIOS:

CAJA... 4 1/2... MEDIDA... 2 1/2...

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51; y Sr. Just, Peligros, 4, Madrid.

SE ALQUILA UNA CASA DECENTE-Samente amueblada. Unión, 9, 3.<sup>o</sup>

HABIENDO SIDO ROBADOS LOS 112 billetes enteros, números 1055 y 5318, de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar el día 23 de diciembre próximo, se avisa al público con el fin de que nadie compre esos números, pues están tomadas todas las medidas para que no se paguen, si salen premiados.

MAQUINARIA AGRICOLA. TRAGILAUEROS, 32, Madrid. Maquinetas para picar carne, a 80 y 120 rs. Máquinas para moler almendras a 1200.

NO MAS TÍSIS. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tísis, por medio de las PASTILLAS DE BELMET. Nada podemos añadir á cuanto la prensa de todos matíenes ha dicho sobre este precioso medicamento, ni de la planta á que debe su origen. Los numerosos y buenos resultados obtenidos por prescripciones médicas en toda clase de toses y afecciones del pecho, son nuestra única recomendación, y cuyos testimonios firmados por enfermos y profesores obran en nuestro poder.

Servidos únicamente en las farmacias de la calle del Pez, núm. 9, y Corredor Alta, núm. 3, dirigiéndose á D. Vicente Saiz ó D. Félix Montero, los que se encargan de la remisión á todos los puntos de España y del extranjero. Precio de la caja con su instrucción 30 rs. En los pedidos de mas de 5 cajas se rebaja el 25 por 100.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Colección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale á caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

GRAN BAZAR PLAZA DE SERRANO, 12.

Acete mineral superior á 12 cuartos cuartillo; una lata de 37 cuartillos á domicilio 52 rs.; los mismos precios, Avenida, 11; se acaba de recibir un gran surtido de lámparas última novedad.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-Danzas. Nueva empresa calle de Fraguera, núm. 1. —Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE AL-Jasha, papsí del Estado y casas. En los préstamos de alhajas se dán un año de plazo;

Venta de alhajas y relojes de oro á precios baratos.

Se compran alhajas y papeletas de empeño. Predicados, 13, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París; al-ombrales etc. Capellanes, 14 y 16.

EIS RETRATOS INMEJORABLES 10 creales. M. Ferrer, Visitacon, núm. 1, esquina á la del Príncipe.

DINERO.

Se compran y empejan papeletas del Monte de Piedad. Cuchilleros, 12, entresuelo.

DIRECCIONES ARREGLADAS EN GAR-BANZOS de Fuentetodos. Se responden de las culturas. Depósito, Desengaños, 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-adas. Caballero de Gracia, 49, se-  
gundo.

DONA POLONIA SANZ, DENTISTA. Arenal 8, principal.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y Alicante. Necesitando esta compañía hacer un tráfico de 5000 kilogramos de cañamino de primera calidad, se avisa al público para que los que quieran presentar proposición, puedan remitirla en pliego cerrado antes del 5 de diciembre próximo á la secretaría de mi cargo, sita en la estación de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará en manifiesto en la oficina del jefe de la división de almacenes, estación de Atocha.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba indicada, será desechada.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más ventajosa.

El ingeniero jefe de material y tracción, E. Le Francois.

## OCULISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto, seguro, y cura radical en muy poco tiempo con el bálsamo calmante; 8 y 12 rs. fresco. Madrid, calle de la Cruz, número 29, botica, casa del autor.

## PARA MANILA.

La fragua española de primera clase y gran porte Reina de los cielos (España), capitán D. Miguel Ignacio de Aguirre.

Saldrá de Cádiz de fines de noviembre á primeros de diciembre sin falta. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece exquisito trato y excelentes comodidades.

Se despacha en Madrid, calle del Correo 2, por D. Federico Bonastre.

En Cádiz por D. Manuel Lloret.

PROVINCIAS.

Oviedo. D. Rafael C. Fernández.

Valencia, señores sucesores de Badal.

Zaragoza, señora viuda de Heredia.

Se remitirá franco de porte al que de cualquier punto de España haga el pedido acompañado de su importe en sellos de correo, ó mejor en libranzas del Tesoro público.

A los que pidan 50 ejemplares se les darán 10 gratis, igualmente frances de porte.

ROB GREEN. —ANTIHERPETICO por escisión. Nada lo iguala para curar la sifilis, dolores, diáreas, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, bolígrafo; Valencia, Rivas, Valladolid, Romeo; San Sebastián, Díez Benito; Zaragoza, Dr. Espanyola; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN.

Este excelente purgante se halla en las pmas farmacias.

SE ALQUILA UNA CASA DECENTE-Samente amueblada. Unión, 9, 3.<sup>o</sup>

HABIENDO SIDO ROBADOS LOS 112 billetes enteros, números 1055 y 5318, de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar el día 23 de diciembre próximo, se avisa al público con el fin de que nadie compre esos números, pues están tomadas todas las medidas para que no se paguen, si salen premiados.

MAQUINARIA AGRICOLA. TRAGILAUEROS, 32, Madrid. Maquinetas para picar carne, a 80 y 120 rs. Máquinas para moler almendras a 1200.

NO MAS TÍSIS. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tísis, por medio de las PASTILLAS DE BELMET. Nada podemos añadir á cuanto la prensa de todos matíenes ha dicho sobre este precioso medicamento, ni de la planta á que debe su origen. Los numerosos y buenos resultados obtenidos por prescripciones médicas en toda clase de toses y afecciones del pecho, son nuestra única recomendación, y cuyos testimonios firmados por enfermos y profesores obran en nuestro poder.

SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Colección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale á caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

GRAN BAZAR PLAZA DE SERRANO, 12.

Acete mineral superior á 12 cuartos cuartillo; una lata de 37 cuartillos á domicilio 52 rs.; los mismos precios, Avenida, 11; se acaba de recibir un gran surtido de lámparas última novedad.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-Danzas. Nueva empresa calle de Fraguera, núm. 1. —Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.